

informa

CR

**Informativo del Consejo de
Residentes Españoles**



Circunscripción
Consular de
Rio de Janeiro
Brasil

Rio de Janeiro
Minas Gerais
Espírito Santo

**Número 13
Año 2011**

El Árbol de la Solidaridad

CHAS

SEB

RSA

CSM

**Instituciones españolas en Rio
Mucho más que una sigla: una esperanza**

IMPRESSO

Queridos compatriotas

Me enorgullece gratamente daros a conocer la composición de la nueva comisión del Consejo de Residentes Españoles Circunscripción Consular del Río de Janeiro (CRE-RJ), que ahora inicia esta gestión. En la actualidad, los miembros electos proceden de las dos listas presentadas a las últimas elecciones, muy disputadas, pero con un altísimo nivel de respeto y cordialidad, siendo ésta su actual composición: Dña. María Consuelo Pérez Lemos y D. Constante Pérez Fernández (representando a la colonia de Niterói), Dña. Aurea Piñón Bouzas (representando a la colonia de Belo Horizonte) y Dña. Marisol Gómez Lago, Dña. Mónica Gabriela Fernández Mosquera, D. Luis Martínez Blanco y D. Augusto J Domínguez Villar (representando a la colonia de Río de Janeiro).

Nos sentimos muy honrados por la contribución de nuestras colonias al proceso electoral con su presencia y voto. Tenemos presente la responsabilidad de corresponder a sus demandas, que nos harán llegar con toda certeza. En el poco tiempo transcurrido desde la constitución del nuevo consejo, ya hemos visitado a nuestros conciudadanos en la Casa de España de Macaé, donde tuvimos la alegría de encontrarnos a un joven grupo de mayores que nos ha enseñado el valor de la convivencia entre nuestros compatriotas y su esfuerzo por mantener nuestras tradiciones. También hemos estado en el Congreso de Jóvenes que ha sido coordinado por el Gremio Español de Belo Horizonte, en el que estuvimos en contacto con nuestra juventud, que necesita ser oída y orientada, pues en ellos recae el encargo de seguir con nuestros centros y de mantener vivas nuestras tradiciones y nuestra cultura. Tenemos que promover junto a ellos nuestra lengua, puesto que ésta es la base de nuestras raíces.

El mundo atraviesa hoy una difícil situación tanto económica como social, en la cual los poderosos Estados Unidos de América y la madura Europa sufren con la crisis, sobre todo nuestra España, que ostenta cifras récord de paro. Tenemos mucha ilusión en que el nuevo gobierno, que ha sido elegido en las últimas elecciones generales, pueda hacer los cambios indispensables y poner en marcha las reformas necesarias para que el país vuelva a ocupar su posición de destaque en el escenario europeo y nos restituya otra vez el orgullo de ser españoles. Los cortes que vendrán, sin duda, reducirán las ayudas gubernamentales, pero es un sacrificio que tenemos que aceptar por el bien de todos. Sabemos que esta retomada no tendrá lugar en un par de años y que muchos cambios sociales van a ocurrir, pudiendo incluso llegar a producirse una nueva oleada de inmigración a Brasil, que hoy disfruta de una situación económica de desarrollo y oportunidades. Pero hay que tener en cuenta que, en el mundo moderno, las mudanzas se producen con mucha velocidad. Nosotros, que ya pasamos por situaciones parecidas, tenemos que observar dichos cambios con atención y pensar en la colectividad como un todo. Tenemos también que buscar restablecer el pleno derecho del emigrante al voto y no tener que rogarlo a través de dificultosas gestiones.

Me gustaría comentaros algo sobre nuestras instituciones, que se encuentran bien estructuradas y que ofrecen buenos servicios a nuestra comunidad: el Centro de Mayores en la Casa de España de Río de Janeiro, el Club Español de Niterói y, sobre todo, la actuación de la mujer española en nuestra sociedad. Se ha organizado la Asociación de Mujeres, varias de nuestras instituciones están comandadas por mujeres, con muchísimo éxito, como el CHAS, la residencia Santiago Apóstol y la Sociedad Española de Beneficencia, así como la presencia mayoritaria femenina en nuestro actual consejo.

Me despido de ustedes con una idea: sabemos todos la responsabilidad que tenemos en seguir con el nivel de la labor de las comisiones anteriores, de aproximar las demandas y las necesidades de nuestros compatriotas a las representaciones oficiales de España y las instituciones, buscando siempre el bienestar de todos.

Un cordial saludo,

Augusto Villar

CRE Informa **Informativo del Consejo de** **Residentes Españoles**

Circunscripción Consular
de Río de Janeiro - Brasil
Estados de
Río de Janeiro - Minas
Gerais - Espírito Santo

Número 13 • Año 2011

Presidente:

Augusto José Domínguez Villar

Secretario:

Luis Martínez Blanco

Vocales:

Marisol Gomez Lago
Mônica Gabriela Fernández
Mosquera
Maria Consuelo Pérez Lemos
Constante Pérez Fernández
Áurea Piñón Bouzas

Equipo Técnico:

Editora:
Katia Catarino Serafim
MTb: 22148
Redacción:
(21) 3063-0226
revista.es@hotmail.com
Diseño Gráfico:
Cynthia Carvalho
Traducción:
María Belén Posada Alonso
Fotografías:
Newman Soeiro
Gráfica:
Trena
Tiraje:
10 mil ejemplares

Consejo de
Residentes Españoles
Rua Vitória da Costa, 254
Humaitá - CEP 22261-060
Tel.: (21) 2536-3150
crerj@crerj.com.br
www.crerj.com.br



CRE-RJ tiene nueva directiva



Augusto Villar



Luis Martínez



Marisol Lago



Mônica Gabriela



Maria Consuelo



Constante Pérez



Aurea Piñon

Las elecciones para el nuevo Consejo de Residentes Españoles (CRE), Circunscripción Consular de Río de Janeiro, que en su demarcación también abarca los Estados de Minas Gerais y Espírito Santo, fueron realizadas el día 02 de Julio de 2011, en el Consulado General de España en Río de Janeiro.

El día 12 del mismo mes el Consejo se reunió en la Casa de España de Río de Janeiro, con la presencia del entonces Cónsul General de España, D. Francisco Jose Viqueira Niel, y del Jefe de la Sección de Trabajo y Asuntos Sociales, D. Antonio Casas Díaz, para lectura de los resultados de la votación y toma de posesión de los nuevos representantes para el período de 2011 a 2015.

Entre sus propósitos está la democratización en pro de los intereses de la comunidad española residente en su demarcación, por ello, los nuevos consejeros reconocen sus responsabilidades y agradecen la confianza que les fue concedida, anhelando cumplir con dignidad y competencia el mandato para el que fueron elegidos.

Conozca a los nuevos consejeros

Augusto José Domínguez Villar – Presidente. Español, natural de Vigo – Pontevedra. Llegó a Brasil en 1954 y desde entonces es vecino de Río de Janeiro. Como ingeniero civil ha realizado reformas y modernización en el Hospital Español (RJ). Es Presidente del Consejo Fiscal de la Casa de España de Río de Janeiro, donde ya fue director (deporte, social y patrimonio), además de administrador, consejero y benemérito.

Luis Martínez Blanco – Secretario. Español (hijo y nieto de españoles de

Santa Comba – La Coruña), natural de Río de Janeiro. Es Director de Recursos Humanos del Hospital Español; miembro del Consejo Fiscal y Consejero de la Casa de España. Este es su segundo mandato como secretario del CRE.

Marisol Gómez Lago – Consejera. Española (hija y nieta de españoles de Corcubión – La Coruña y de Gomarís – Orense). Natural de Río de Janeiro. Es arquitecta y urbanista, además de Directora Social de la Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro.

Mônica Gabriela Fernandez Mosquera – Consejera. Española (hija y nieta de españoles de Maside – Orense). Es natural de Buenos Aires (Argentina) y vive desde hace 40 años en Río de Janeiro donde es administradora – Multiplicadora de Emprendedurismo e Innovación del Instituto Gênesis / PUC-Rio. Ya fue Directora Social de la Casa de España.

Maria Consuelo Pérez Lemos – Consejera. Española, natural de Salvaterra de Miño – Pontevedra. Llegó a Brasil en 1959 y vivió en Río de Janeiro hasta 1993 cuando se mudó para Niterói donde es empresaria del ramo de turismo y viajes, además de Directora del Club Español de Niterói. Está en su tercer mandato en el CRE-RJ.

Constante Pérez Fernández – Consejero. Español, natural de Pontevedra – Galicia. Llegó al Brasil en 1960 y vivió en Río de Janeiro hasta 2001, cuando se mudó para Niterói. Es empresario del ramo de alimentos, en el centro de la ciudad de Río de Janeiro. Fue director y presidente del Club Español de Niterói, donde hoy es consejero.

Aurea Piñon Bouzas – Consejera. Española, natural de Pontevedra – Galicia. Vino para el Brasil hace 50 años. Es empresaria del ramo veterinario y

vive en Belo Horizonte (MG). Ya fue directora del Gremio Español, del cual hoy es consejera.

Entendiendo el CRE

Los Consejos de Residentes Españoles (CREs) son órganos consultivos (orientadores, sin poder de mando), directamente ligados al Consulado Español y creados por el Real Decreto nº 1339/1987. Tienen como función asesorar al jefe de la oficina consular en las cuestiones de interés de la comunidad española, proponiendo medidas que puedan contribuir a la mejora de la atención prestada y sirviendo como un canal para que los españoles en el exterior puedan conocer las medidas gubernamentales de su interés o exponer sus problemas.

Puede haber un CRE en cada demarcación consular con más de 1200 electores inscritos en el censo electoral de residentes ausentes (CERA), compuestos por siete, once o quince miembros, de acuerdo con el tamaño de la comunidad española de su demarcación – en Río de Janeiro está constituido por siete representantes. Todos deben cumplir el mandato de cuatro años, pudiendo ser reelegidos. Los CREs validan su constitución a partir de su primera reunión, que tiene lugar en hasta treinta días después de las elecciones, momento en el que son nombrados, entre sus miembros, el presidente y el secretario.

Actualmente existe un total de 40 CREs en todo el mundo a servicio de los españoles, apoyando sus reivindicaciones y defendiendo sus intereses para que sus derechos sean respetados.



Grupo Camarim
Cia de Teatro

III Congreso de Mujeres

Españolas y descendientes de todo el Brasil se encuentran en Sorocaba

“Violencia de Género e Integración Social de la Mujer” fue el tema del III Congreso de Mujeres Españolas en Brasil, realizado los días 22 y 23 de Octubre en la ciudad de Sorocaba (São Paulo), organizado por la Casa de España Don Felipe II, con iniciativa del Ministerio del Trabajo e Inmigración de España y de la Dirección General para la Ciudadanía Española en el Exterior.

El encuentro homenajeó a Maria da Penha – brasileña víctima de malos tratos, que da nombre a la Ley 11.340 (que trata de la violencia contra la mujer en el país) – y llevó a más de 120 mujeres, españolas y descendientes, al Sorocaba Park Hotel, para debatir temas como: Asociacionismo; Participación de la mujer en la prevención social de la Violencia de Género; Salud de la Mujer en el contexto bio-psico-social; Formación y cualificación profesional; Cooperativismo; Emprendedurismo e Identidad de Género.

Participaron en el encuentro D. Jesús Salas Zapatero, Consejero de Trabajo e Inmigración de la

Embajada de España en Brasília; D. José María Matres Manso, Cónsul General de España en São Paulo; D^a. Ana María Serrano Oltra – Jefe de La Sección de Trabajo e Inmigración en São Paulo; D^a. Elvira Cortajarena, representante del Gobierno Vasco en la Argentina (que disertó sobre La Mujer y la Democracia Española); D^a. Maria Teresa Puga Marín, representante de la Fundación Mujeres, Paz y Desarrollo de la ciudad de Córdoba (que discursó sobre “Protocolos de Actuación en Desigualdad y Violencia de Género”); D^a. Rosa María Bazán de Huerta, experta en terapia de identidad (que discursó sobre “La Identidad Femenina”) y D^a. Ana Teresa Giamarino, coordinadora de acceso a la Justicia en el Combate a la Violencia Domestica – representando a D^a. Iriny Lopes (Ministra de la Secretaria Especial de Políticas para las Mujeres - SP), además de presidentes y representantes de diversas instituciones españolas del Brasil. El encuentro también contó con la presencia de la Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin



D. Jesús Salas Zapatero firma los certificados



De izquierda a derecha: D^a Mercedes Lago, Directora de la AMESD-Rio; Cláudia Bugarin, Presidente de la AMESD-Rio; D^a Pilar Pin, Directora General de la Ciudadanía Española, y Marisol Lago, Consejera del CRE y Directora de AMESD-Rio

Vega, que agradeció a las asociaciones el trabajo realizado y convidó a las mujeres a asociarse y crear una página en internet. Sugirió, además, que el próximo Congreso de Mujeres sea en la ciudad de Porto Alegre (RS).

Tras la apertura del evento, se hizo una retrospectiva de los I y II Congresos, realizados, respectivamente, en São Paulo y Río de Janeiro, para que las participantes tuviesen conocimiento de los abordajes anteriores. El encuentro también contó con presentaciones culturales de teatro y danza flamenca.

La Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro (AMESD-Rio) – pioneras en este movimiento – participó con un grupo de 10 personas, intercambiando informaciones sobre sus experiencias con las participantes de otros Estados del Brasil, inclusive con aquellas que aún no se organizaron oficialmente. “El III Congreso de Mujeres fue más allá de las discusiones extremadamente importantes para la causa, intrínseca al tema. Fue, en verdad, un ‘encuentro de mujeres’, ya que algunas de ellas se están reuniendo por tercer año consecutivo, haciéndose compañeras de ideas y deseos de que estas produzcan, realmente, resultados en pro de la colectividad – sean de tipo económico, cultural o social”, afirmó Cláudia Bugarin, presidente de la AMESD-Rio.

Al final, las participantes presentaron propuestas de desarrollo de políticas dirigidas a las mujeres, como: educación en período integral para toda la familia, programa de atención integral a la familia en caso de vulnerabilidad social, cursos técnicos para capacitación de la mujer al mercado de trabajo, creación de guarderías y escuelas en período integral y divulgación de los programas de prevención al estrés, entre otras, fundamentadas en el apoyo educacional y profesional para el sector cooperativista; además de iniciativas referentes a la prevención de enfermedades y ampliación de los centros de ayuda a las víctimas de violencia, así como el reconocimiento por la igualdad de valores entre hombres y mujeres desde de la escuela.

De acuerdo con sus organizadores, el congreso tuvo como objetivo consolidar un movimiento asociativo de mujeres españolas y descendientes, buscando promover y facilitar la integración, con enfoque primordial en la igualdad y contra la violencia de Género, y servir, además, de canal de comunicación para conocer las inquietudes y preocupaciones de las mujeres, dando oportunidad de presentar propuestas, integrar generaciones y fundamentar su participación en las entidades españolas. “El III Congreso de Mujeres fue un gran éxito, y eso gracias al Gobierno español que tanto colaboró”, afirmó D. Luiz Calvo Ramires, Presidente de la Casa de España Don Felipe II de Sorocaba.



La voz de las Mujeres: autoridades atentas



Representantes de AMESD-Rio en su III Congreso



Grupos en las mesas redondas



Presentación de danza flamenca: David Morales



III Congreso de Jóvenes Españoles y Descendientes de Brasil

Preocupación con Medio Ambiente y Sostenibilidad

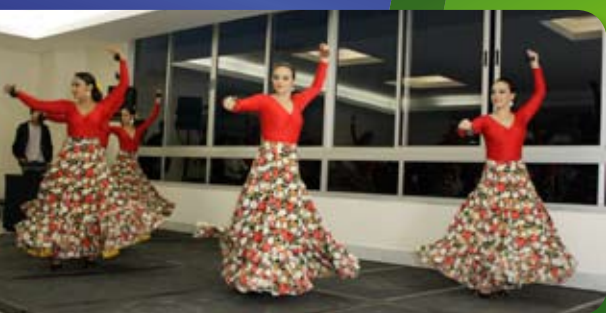
El III Congreso de Jóvenes Españoles y Descendientes de Brasil, realizado los días 5 y 6 de Noviembre, reunió en el Centro de Convenciones del Hotel Tauá, en Belo Horizonte (MG) a participantes de seis Estados diferentes – São Paulo, Río de Janeiro, Distrito Federal, Paraná, Bahía y Minas Gerais – para abordar el tema Medio Ambiente y Sostenibilidad.

El encuentro fue organizado por el Gremio Español de Socorros Mutuos e Instrucción (Belo Horizonte) junto con la Asociación Mineira de Jóvenes Españoles y Descendientes (AMJED), con patrocinio del Ministerio de Trabajo e Inmigración de España y el apoyo del Instituto Cervantes, de la Minas Medical, del Colegio Español Santa Maria y de la Editorial Santillana. El congreso forma parte del calendario conmemorativo por el centenario de la institución de Belo Horizonte – ciudad sede de la Secretaria de la Red de Merco Ciudades (red de municipios del MERCOSUR que busca realizar intercambio de experiencias y cooperación internacional).

Los congresos tienen lugar anualmente en ciudades diferentes (2009 en Río de Janeiro y 2010 en São Paulo) y tienen como objetivo reunir a los jóvenes españoles y descendientes residentes en Brasil, a fin de proporcionar discusiones y debates sobre temas de su interés y

fomentar el movimiento asociativo de los mismos. De acuerdo con sus organizadores, los encuentros son de suma importancia para la formación del ciudadano consciente, pues a través de esas experiencias nuevas ideas son presentadas, discutidas y cuestionadas, dando origen a nuevos conocimientos y opiniones. Sus abordajes van más allá de las realidades brasileña y española, alcanzando un contexto global que exige de los jóvenes mayor comprometimiento y participación, transformándolos en elementos multiplicadores de los temas propuestos.

El anfitrión del evento, D. Manuel Diz Ramos Filho, Presidente del Gremio Español, recibió, entre otras autoridades, a: D. Claudio Álvarez Lorenzo, Cónsul Honorario de España en Minas Gerais; D. Jesús Salas Zapatero, Consejero de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España; D^a. Cristina Albertos Díez, Asesora de la Consejería de Educación de la Embajada de España; D. Antonio Casas Díaz, Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración de Río de Janeiro; D. Augusto José Domínguez Villar, Presidente del Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro; D. Antonio Roberto Soares, Diputado Federal (PV-MG) y D^a. Márcia Mourão Parreira Vital, Gerente de Gestión Ambiental de la Secretaría Municipi-



pal de Medio Ambiente de Belo Horizonte, además de representantes de diversas instituciones españolas en el Brasil.

Tras las presentaciones de las ponencias centrales sobre “Medio Ambiente y Sostenibilidad” y “La Importancia del Agua para el Planeta”, otros cuatro subtemas fueron abordados: “Energías Renovables”; “Arquitectura Urbana Sostenible”; “Emprendedurismo y Oportunidades de Trabajo” y “Qué Quiere y Puede Proporcionar España a Nuestros Jóvenes” – todos presentados por un mediador en Talleres de Ideas (salas independientes) y discutidos en grupos que escogieron a sus respectivos relatores y oradores. Los debates y cuestionamientos generaron la presentación de sugerencias y conclusiones, las cuales fueron entregadas oficialmente a las autoridades presentes.

La Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Río de Janeiro (Ajed-RJ) compareció con una delegación de 15 jóvenes. El primer día de congreso la presidente, Thalita Alvitos, presentó los trabajos realizados por su asociación y las conclusiones del primer congreso, realizado en Río de Janeiro en 2009. El segundo día la vicepresidente Elisa Juste presentó el subtema Energías Renovables – su grupo discutió las formas como Brasil y España pueden intercambiar informaciones relacionadas con la tecnología y conocimiento sobre el tema, citando

cómo referencias en la captación de la energía solar y eólica a la ciudad de Zaragoza y la región de Galicia, respectivamente. Fueron sugeridas propuestas de colaboraciones e intercambios entre los dos países, tanto en el ámbito universitario como en la enseñanza media, además del incentivo de los gobiernos a la implantación de proyectos de energías sostenibles por parte de las empresas españolas en el Brasil.

Asimismo, el representante del Movimiento Joven de São Paulo, Daniel Fernández, presentó las conclusiones del encuentro realizado en su ciudad en 2010. El Movimiento de Jóvenes de la ciudad de Santos presentó un vídeo sobre su ciudad, invitando a todos al IV Congreso de Jóvenes, en 2012.

La programación artístico-cultural contó con la presentación del Grupo de Danza “Inspiración Flamenca”, además de integración entre los participantes con el sonido de la dupla “sertaneja” “Bruno Duarte y Victor” y del DJ Everton Rodríguez.

En la clausura del congreso fue presentado un vídeo institucional sobre la historia del Gremio Español y los objetivos y propuestas de la Asociación Mineira de Jóvenes Españoles y Descendientes (AMJED). A seguir, todos los participantes se dirigieron a la sede campestre de la institución donde tuvo lugar la entrega de los Certificados del Congreso y fue ofrecido un churrasco, con sorteo de regalos.

“Todo comenzó en 2009, cuando un grupo de españoles y descendientes, con edades entre 14 y 35 años, se reunió en la Casa de España de Río de Janeiro para discutir sobre sus inquietudes con representantes del Gobierno Español y la ayuda del CRE-RJ y de la Sección de Trabajo e Inmigración de Río de Janeiro. Se realizó entonces el primer congreso y fue oficializada la Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Río de Janeiro (Ajed-RJ) – primera del género. Hoy nos sentimos honrados de participar en los demás congresos, intercambiando experiencias y discutiendo temas de interés colectivo” – **Thalita Alvitos**, presidente de la Ajed-RJ.



Atención al medio ambiente y la sostenibilidad



D. Antonio Casas y representantes del CRE-RJ en el III Congreso de Jóvenes



Ejecución de los Himnos Nacionales de Brasil y España



D. Antonio Casas debate con grupo de jóvenes en las mesas



Representantes de la AMJED y autoridades



CRE INTEGRA

V Pleno de Madrid

Igualdad para todos los Españoles

El V Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), realizado en Madrid, los días 21 y 22 de Septiembre, reunió a representantes del Gobierno Español; de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Interior, Justicia y Educación de los Gobiernos Autónomos (Regionales) y de la patronal y sindicatos.

Entre las autoridades estaban D. Francisco Ruiz, Presidente del CGCEE; Doña Ana Terrón, Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración; Doña Pilar Pin, Directora General de Ciudadanía Española en el Exterior y D. Valeriano Gómez, Ministro del Trabajo e Inmigración – que abrió la sesión plenaria anunciando que el voto libre de los ciudadanos españoles en el exterior entraría en vigor en las elecciones generales de España (20 de Noviembre) y que varios ministerios y el servicio público de correos trabajan y colaboran para ofrecer a los residentes en el exterior alternativas

para que puedan ejercer su derecho al voto sin coste alguno.

D. Valeriano resaltó el “esfuerzo innegable”, hecho por el Ministerio de Trabajo e Inmigración los últimos años en pro de los 1.700.000 españoles distribuidos en 167 países, para los cuales el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, aprobado por el Gobierno en 2006, articuló un marco jurídico que tiene por objetivo de ofrecerles derechos, deberes y oportunidades que los sitúen en posición de igualdad con sus compatriotas en España.

La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Doña Anna Terrón, habló sobre los avances que el área de emigración tuvo en los últimos dieciocho meses, destacando el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que beneficia a 600 millones de personas.

Según D. Juan Alvite Iglesias – representante de Brasil y que forma parte de una comisión creada para defender los derechos de los jóvenes y la igualdad de género – “el V Pleno estuvo marcado por los protestos de todos los miembros del CGCEE, contra

la nueva Ley Electoral (LOREG), que en lugar de facilitar el voto de los emigrantes lo dificulta, pues de acuerdo con las últimas elecciones, la caída del voto emigrante fue asustadora: pasó del 28% a poco más del 3%. Tamaña fue la insatisfacción de todos los miembros, que se negaron a oír a los Diputados del PP y del PSOE el último día del Pleno, como era costumbre en todos los anteriores”, afirmó.

Asimismo, según Juan Alvite, la colonia española de Río de Janeiro es considerada, a nivel mundial, como una de las más organizadas y de mejor convivencia, tanto que es puesta como ejemplo en todas las discusiones. Así como la Casa de España es reconocida por su desprendimiento asociativo, el Hospital Español por su labor social en favor de todos los españoles menos protegidos, y las recién creadas asociaciones de Jóvenes y de Mujeres tienen un impacto favorable a nivel mundial. El representante brasileño también destacó el acuerdo firmado por los gobiernos de Brasil y de España para que los carnés de conducir aprobados en un país puedan ser cambiados por los del país de residencia.

AEGAL: Empresarios van a Buenos Aires

Presidentes de Asociaciones de Empresarios Gallegos de las Américas se reunieron los días 02 y 03 de diciembre en Buenos Aires (Argentina). Esta fue la primera reunión anual de la categoría fuera de Santiago de Compostela (Galicia). Participaron en el encuentro D. Alfredo Castro Moral, director de internacionalización del Instituto Galego de Promoción Económica (Igape); D^a. Manuela Campos, técnica del Instituto, y D^a. Maite Rivero, responsable de la oficina de la red de plataformas empresariales de Galicia (PEXGA) en Buenos Aires.

Empresarios y miembros del Igape analizaron los avances del acuerdo

de colaboración realizado con el Instituto, visando ampliar inversiones en Galicia y su internacionalización, entre los cuales está un convenio destinado a financiar las Asociaciones en la contratación de consultorías en comercio internacional para atender la demanda de informaciones locales y promover contactos entre empresarios interesados en un mismo objetivo comercial.

Durante el encuentro fueron nombrados los representantes de la comisión de seguimiento del convenio y designado un representante para el Consejo Galego de Internacionalización – un órgano recientemente

creado por el Gobierno Gallego para asegurar que las inversiones públicas hechas en favor de la internacionalización sean destinados al tal fin.

De acuerdo con Daniel Antonio Carrera Vega, presidente de la AEGAL-RJ el encuentro fue muy provechoso, ofreciendo oportunidades para intercambios de informaciones sobre inversiones en diversos sectores. “Las Asociaciones manifestaron su firme disposición de cooperar con el programa de internacionalización propuesto por el Igape, objetivo principal del Convenio Igape y Empresarios Galegos en Rede”, afirmó Daniel Vega.

D. Daniel Vega
(cuarto, posición de
derecha a izquierda
de pie) y participan-
tes del Congreso en
Buenos Aires



Asistencia Sanitaria en España

Por Antonio Casas Díaz

A lo largo de este año 2011 muchos compatriotas que viajaron a España se vieron sorprendidos ante la negativa de los servicios de Acuerdos Internacionales del Ministerio de Salud brasileño de facilitarles, como era habitual, el formulario para beneficiarse de la asistencia sanitaria durante su desplazamiento a España.

Hay que señalar que esta asistencia sanitaria está recogida en el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil firmado el 16 de mayo de 1991, que entró en vigor el 15 de enero de 1996 y que sustituyó el anterior de 25 de abril de 1969. No obstante dificultades de todo orden en la gestión de la prestación sanitaria, aconsejaron a excluir esta prestación del Acuerdo Administrativo de aplicación, firmado en noviembre de 2005.

A pesar de lo expuesto anteriormente la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles pueden continuar beneficiándose, por diferentes fórmulas previstas en nuestra normativa interna, de la prestación sanitaria durante su estancia, temporal o permanente, en España, no siendo así para los ciudadanos brasileños que deberán cubrirse en sus desplazamientos de forma privada.

A continuación pasamos a exponer las diferentes modalidades para acceder a esta prestación.

A. Personas que tienen derecho a la asistencia sanitaria en España, con carácter general

A.1. Los trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social española.

A.2. Quienes perciben una pensión de la Seguridad Social española.

A.3. Los emigrantes retornados desempleados que tienen intención de trabajar. Pueden solicitar el subsidio por desempleo para emigrantes retornados, lo que implica el alta de Seguridad Social y la prestación sanitaria de la misma.

A.4. Los familiares (cónyuge, ascendientes y descendientes) de quienes se encuentren en cualquiera de las situaciones anteriores, al margen de su nacionalidad, siempre que residan en España y cumplan los siguientes requisitos:

Convivir con el titular (salvo separados y divorciados que perciban del titular pensión compensatoria) y estar a su cargo.

No realizar trabajo remunerado alguno, ni percibir renta patrimonial ni pensión alguna superiores al doble del IPREM (para 2011, el doble del IPREM está fijado en 14.910,28 € anuales).

No tener derecho a esta prestación por título distinto.

A.5. Españoles residentes en España que carezcan de recursos económicos suficientes.

Personas cuyas rentas, de cualquier naturaleza, sean iguales o inferiores en cómputo anual al IPREM (para 2011: 7.455,14 €/año). Se reconoce, asimismo, este derecho, aunque se supere dicho límite, si el cociente entre las rentas anuales y el número de menores o incapacitados a su cargo fuera igual o menor a la mitad del límite señalado. (Real Decreto 1088/1989, de 8 de septiembre.)

B. Retorno: Asistencia sanitaria para españoles que retornan definitivamente a España y para sus familiares

B.1. Españoles de origen que retornan definitivamente a España y que no reciben prestaciones de la Seguridad Social española.

Tienen derecho a asistencia sanitaria en España (al margen de que perciban o no pensión de la Seguridad Social brasileña). (Art. 26 Real Decreto 8/2008)

Cónyuge y otros familiares:

Si el cónyuge o familiar también es español de origen y retorna a España, tendrá derecho a la asistencia sanitaria (Real Decreto 8/2008). En tal caso, cada beneficiario deberá solicitar la asistencia sanitaria por separado.

Si el cónyuge o el familiar que retorna a España no es español de origen, podrá tener derecho a asistencia sanitaria mediante la suscripción del Convenio Especial, si se cumplen las condiciones para ello. También tendrá derecho si carece de recursos económicos suficientes, en los mismos términos que los residentes españoles (ver apartado A.5).

B.2. Españoles (que no lo sean de origen) que retornan definitivamente a España y que no reciben prestaciones de la Seguridad Social española.

Tendrá derecho a la asistencia sanitaria si carece de recursos económicos suficientes (ver apartado A.5).

En otro caso, podrán suscribir convenio especial para la cobertura de la asistencia sanitaria (para sí mismos y sus familiares), siempre que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

1º. Recibir pensión de jubilación, invalidez o muerte y supervivencia (viudedad) del INSS brasileño.

2º. Recibir otro tipo de pensión pública brasileña por jubilación,

invalidez o muerte y supervivencia (viudedad).

3º. Haber desarrollado actividades laborales en el extranjero y no tener derecho a asistencia sanitaria por cualquier otro título.

C. Asistencia sanitaria para españoles residentes en Brasil en sus desplazamientos temporales a España. Asistencia sanitaria de sus familiares.

Los emigrantes españoles que residen en Brasil y que carecen de cobertura sanitaria en España en virtud de otro título (por ejemplo, ser pensionista de la Seguridad Social española) tendrán derecho a la asistencia sanitaria en los siguientes términos:

C.1. Españoles de origen que reciben pensión de jubilación, invalidez o viudedad.

Tanto si se trata de una pensión de la Seguridad Social brasileña como de otro tipo de pensión pública (no de la Seguridad Social), tienen derecho a asistencia sanitaria en sus desplazamientos temporales a España (Real Decreto 8/2008).

En este caso, tendrán también derecho a la asistencia sanitaria los hijos que dependan del pensionista que les acompañen durante su estancia temporal en España. Tenga en cuenta que la asistencia sanitaria del pensionista no cubrirá en este caso al cónyuge ni a otros familiares. Si el cónyuge u otros familiares no tienen derecho a asistencia sanitaria, podrán obtenerla mediante la suscripción, por parte del titular, del Convenio especial para la cobertura de la asistencia sanitaria si cumple los requisitos para ello.

C.2. Emigrantes españoles trabajadores por cuenta ajena.

Los emigrantes españoles que trabajan en Brasil por cuenta ajena (es decir, que trabajan para una compañía y no son autónomos) tienen derecho a la asistencia sanitaria en España en los siguientes términos:

•a) Si son españoles de origen, pueden obtener el derecho a asistencia sanitaria para sus desplazamientos temporales a España, siempre con carácter temporal (máximo durante un período de 3 meses, prorrogable por otros 3. El derecho a la asistencia sanitaria en este caso debe renovarse cada año. (Art. 6. 3ª bis del Decreto 2766/1967, de 16 de noviembre). En este caso, tendrán también derecho a la asistencia sanitaria los hijos que dependan del trabajador por cuenta ajena que les acompañen durante su estancia temporal en España. Tenga en cuenta que la asistencia sanitaria del trabajador por cuenta ajena no cubrirá en este caso al cónyuge.

•b) Los españoles (de origen o no) que sean trabajadores por cuenta ajena pueden solicitar también el derecho a la asistencia sanitaria para sí y sus familiares, tanto si éstos residen en España como si residen en Brasil y se desplazan temporalmente a España, en virtud de lo previsto en el Decreto 1075/1970. En este caso, el derecho a la asistencia sanitaria tiene carácter permanente, aunque debe renovarse anualmente. El emigrante debe abonar mensualmente 8,50 € a través de una cuenta en una Caja de Ahorros española (el Ministerio de Trabajo e Inmigración se hace cargo del resto del gasto – 47,52 € al mes). Junto con los impresos de solicitud, que puede solicitar a

la Consejería de Trabajo e Inmigración, la persona emigrante debe aportar fotocopia compulsada del pasaporte o DNI, una carta original de la empresa en la que figure la duración del contrato y nombre y apellidos del trabajador y fotocopia de la primera hoja de la cartilla de la Caja de Ahorros. En caso de tener familiares, copia compulsada del libro de familia.

Para obtener los impresos de solicitud y más información, póngase en contacto con la Consejería de Trabajo e Inmigración.

C.3. Emigrantes españoles trabajadores por cuenta propia.

Los emigrantes españoles trabajadores por cuenta propia (autónomos) pueden obtener la cobertura sanitaria de la Seguridad Social española tanto para sí como para sus familiares dependientes mediante el convenio especial, RD 1564/98.

D. Comunidades Autónomas.

La prestación sanitaria está transferida desde hace algunos años a las directentes Comunidades Autónomas, que gestionan la misma a través de sus propios organismos sanitarios (SERGAS, Servicio Madrileño de Salud, etc). Por lo tanto, tenga en cuenta que algunas Comunidades Autónomas pueden permitir el acceso a la asistencia sanitaria en condiciones más favorables que las previstas en este artículo. Por ello, es conveniente que solicite información de su Comunidad Autónoma.

Para obtener los impresos de solicitud y más información, puede ponerse en contacto con la Consejería de Trabajo e Inmigración en Brasil o en las Secciones de Trabajo e Inmigración en Rio de Janeiro o São Paulo.



D. Francisco Viqueira Niel



D. Alfonso Palazón Español

Consulado General de España

La atención y el respeto que todos merecen

El Consulado General de España en Río de Janeiro siempre ha ofrecido a los españoles y sus descendientes la oportunidad de convivencia con autoridades realmente preocupadas con su comunidad. Sus Cónsules trabajan siempre demostrando respeto e interés por la sociedad. Al cumplir el plazo de sus cargos, dejan, además de la nostalgia, la marca de su competencia.

En 2011 le tocó a D. Francisco José Viqueira Niel despedirse de la

comunidad española de Río de Janeiro, tras haber ocupado el cargo de Cónsul General de España en la ciudad durante cuatro años (2007 a 2011). Justamente por haber cumplido el plazo máximo de permanencia en el puesto, D. Francisco regresó a España a servicio del Gobierno para integrar el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) en Madrid.

En su cena de despedida, ofrecida por la Casa de España de Río de Janeiro el día 29 de junio, D. Francisco Viqueira agradeció a los representantes de las instituciones españolas de Río de Janeiro su colaboración y receptividad, prometiendo continuar dedicándose a los intereses y anhelos de la comunidad española de la Demarcación Consular de Río de Janeiro.

Los españoles y descendientes de Río de Janeiro le desean suerte y éxito en su nueva tarea que, ciertamente, será un registro más de excelente desempeño para su currículo.

El día primero de agosto, D. Alfonso Palazón Español tomó posesión como Cónsul General de España en Río de Janeiro. El diplomático trae en su bagaje la experiencia de quien conoce la realidad mundial – D. Alfonso ya trabajó a servicio del Gobierno Español en ciudades de España, Túnez, Venezuela, Argentina, Portugal y Brasil (Brasilia y Porto Alegre, donde ya sirvió como Cónsul en dos ocasiones).

D. Alfonso Palazón usó un deseo propio, pues ya había servido al Gobierno Español en Brasil durante 13 años, para solicitar al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España su venida para Río de Janeiro, donde espera poder permanecer los próximos cuatro años.

La comunidad española de Río de Janeiro le da la bienvenida a D. Alfonso con votos de suerte y éxito en su estancia en la ciudad.

MAEC

Órgano de la Administración General del Estado encargado de las siguientes funciones: planear, dirigir, ejecutar y evaluar la política externa del Estado; organizar y promover relaciones de España con otros Estados y Organizaciones Internacionales; promover la conexión económica, cultural y científica de España; gerenciar la política de cooperación internacional para el desarrollo; ejercer la protección de ciudadanos españoles en el exterior y participar en la proposición e implantación de políticas sobre los extranjeros.

Para conocerlo un poco más

D. Alfonso Palazón Español tiene 62 años, es casado y tiene tres hijos. Es hinchado del Barcelona (en España) y en el Brasil se divide entre dos equipos: Gremio, de Porto Alegre, y Botafogo, de Río de Janeiro. En las horas de ocio le gusta jugar al golf y hacer senderismo. Sus preferencias musicales son brasileñas: MPB y Bossa Nova. En la literatura también se divide entre la española y la brasileña – los últimos libros que ha leído son de Muñoz Molina y Rubem Fonseca. Con relación a las películas, es selectivo: solo hay espacio para las buenas, sobre todo europeas y latinoamericanas – nada de “enlatados”.

Torre del Río Sul – Consulado General de España en Brasil



Palacio de Santa Cruz (Madrid), sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Oro de la Emigración

Pilar Pin condecora a Daniel Velay y Juan Alvite

La Directora de Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin Vega, entregó a Daniel Loureiro Velay y Juan Alvite Iglesias la Medalla de Honor de la Emigración – Categoría Oro – por sus respectivos trabajos en pro de la colonia española en Río de Janeiro.

La ceremonia realizada en la Casa de España de Río de Janeiro, el día 24 de Octubre, contó con la presencia del Cónsul General de España, D. Alfonso Palazón Español, del Consejero de Trabajo e Inmigración, D. Jesús Salas Zapatero, y del Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz, además de presidentes y demás representantes de las instituciones españolas de Río de Janeiro.

Ambos homenajeados discursaron agradeciendo la honra y afirmaron que esta condecoración es extensiva a toda la colectividad. Juan Alvite y Daniel Velay dijeron estar representando, en aquel momento, a las personas que trabajan en pro de la colonia española, sobre todo por los menos favorecidos.

Daniel Velay y Juan Alvite fueron socios fundadores del Clube Español (actual Casa de España), de la Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS) y de la Asociación Brasileña de Empresarios Españoles (actual AEGAL-RJ), las cuales ya presidieron en diferentes mandatos. En varias ocasiones fueron vicepresidentes, directores y consejeros de las demás instituciones españolas de Río de Janeiro.

Daniel Loureiro Velay es natural de Cuntis (Pontevedra) y tiene 68 años. Está casado con Doña María Elsa, con quien tiene tres



D^a Pilar Pin, D. Daniel Velay, D. Antonio Casas, D. Juan Alvite y D. Jesus Salas

hijos. Llegó al Brasil en 1960, estableciéndose definitivamente en la ciudad de Río de Janeiro para trabajar con sus hermanos en sus restaurantes. Hoy es empresario del ramo de combustibles. Tras haber sido presidente de la Residencia de Santiago Apóstol (Recreo de los Ancianos) durante seis años consecutivos, ocupa actualmente la función de Consejero de la Casa de España de Río de Janeiro y de la Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español).

“En mis 51 años en este país, siempre estuve en las instituciones españolas de Río de Janeiro trabajando en favor de nuestra colectividad y nunca pasó por mi mente cualquier recompensa, pero hoy, al recibir esta Medalla de la Emigración, no puedo negar que me siento orgulloso. Para los que estáis aquí, para los que por algún motivo no pudieron comparecer y para los que ya no se encuentran entre nosotros, mi agradecimiento, y deciros que esta medalla también es vuestra”, afirmó Daniel Velay.

Juan Alvite Iglesias es natural de La Coruña y tiene 66 años. Está casado con Doña Inés, con quien tiene tres hijos y tres nietos. Llegó al Brasil en 1963 y trabajó como empleado en un restaurante en Río de Janeiro durante seis meses. Con el apoyo de los hermanos que ya vivían en la ciudad se hizo socio de sus negocios en el ramo hotelero, donde opera hasta hoy.

Juan Alvite ocupó la presidencia de la Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español) tres veces. Recientemente fue presidente del Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro (CRE-RJ). Actualmente es miembro del Consejo General de Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) y Consejero

Nato de la Casa de España de Río de Janeiro y del Hospital Español.

“Quiero que este homenaje sea de todos los que habéis trabajado conmigo por nuestras instituciones y por todos los españoles más necesitados. Si pudiera dividiría en gramos esta medalla para repartirla con vosotros”, afirmó Juan Alvite – emocionado al recordar a aquellos que trabajaron por las instituciones y que ya se fueron.

D. Daniel Velay recibe la medalla de D^a Pilar Pin



D^a Pilar Pin puso la medalla en D. Juan Alvite



Hispanidad 2011

¡Vivan las Diferencias!



En 2011 la Hispanidad en Río de Janeiro abordó el tema "Diversidad Cultural – Valorizando las Diferencias por un Mundo Mejor". En la presentación del convite para las conmemoraciones D. Alfonso Palazón Español, Cónsul General de la España, recordó que España y Brasil dominan el asunto hace mucho tiempo. "¡Qué mayor diversidad puede desafiar a un gobernante que la que consiguieron aglutinar en el siglo XV nuestros Fernando e Isabel! ¡Qué mayor diversidad que la que contemplamos cada día desde Oiapoque al Chuí en este generoso Brasil que nos acoge!", afirmó D. Alfonso.

Para D. Alfonso, la celebración de la Hispanidad en el mes de Octubre en Río de Janeiro es la prueba viva de que a lo largo de todo el año se busca un mundo mejor, pero es en esta época cuando todos se acuerdan, aún más, de su tierra y sus particularidades. "Las Instituciones Españolas y el Consulado General en Río de Janeiro son los mecanismos indispensables para mantener nuestra identidad

Misa en la Capilla de Nossa Senhora das Dores: D^a Regina Jallas, presidente del Recreo de los Ancianos, y D. Alfonso Palazón, Cónsul General da España (el centro, primera fila)

pero los verdaderos actores protagonistas de nuestro anhelo en este 'Mundo' nuestro son esos españoles y brasileños que vienen luchando hace ya varias décadas por que todo sea cada vez 'mejor' para más y más 'diversas' gentes", concluyó el Cónsul.

Y fue así: viviendo las diferencias y manteniendo las tradiciones como españoles, sus descendientes y amigos participaron de los varios actos conmemorativos realizados en las ciudades de Belo Horizonte, Río de Janeiro, Niterói y Macaé.

La apertura de las conmemoraciones fue en la **Residencia de Santiago Apóstol (Recreo de los Ancianos)**, el día 25 de septiembre, con la celebración de la misa en la Capilla de Nossa Senhora das Dores a las 10 de la mañana. La ceremonia religiosa fue oficiada por los Padres



D. Antonio Álvarez Castro, Presidente de Honra, y D. José Baña Lois, Director Mayordomo y Gran Benemérito: ofrenda floral a D. Manuel Barreiro Cavanelas

Ricardo Pereira Calvo y Jesús Hortal. Estuvieron presentes el Cónsul General de España, D. Alfonso Palazón Español, el Presidente del Instituto Cervantes, D. Antonio Martínez, el Presidente del Consejo de Residentes Españoles (CRE), D. Augusto Villar, presidentes y representantes de diversas instituciones españolas, además de empresarios, amigos y residentes de la institución.

Una salva de fuegos de artificio antecedió a la procesión interna. Debido a la amenaza de lluvia, la Banda de la Policía Militar tocó los himnos de Brasil y de España en el teatro de la institución, donde D. Antonio Álvarez Castro, Presidente de Honra, y D. José Baña Lois, Director Mayordomo y Gran Benemérito, realizaron la ofrenda floral a su fundador, D. Manuel Barreiro Cavanelas.

La presidente de la institución, Doña Regina Jallas, habló de la importancia de esa fecha para todos los que compartían la fiesta, no solo por celebrar el día de N. S. das Dores, sino también por iniciar los festejos de la Hispanidad, recordando, además, el empeño del fundador del Recreo de los Ancianos y el esfuerzo de todas sus directivas en ofrecer excelencia en la atención

CRE PARTICIPA

a sus huéspedes. “Trabajar aquí es una experiencia extraordinaria, sobre todo acompañada de una junta directiva maravillosa. Seguimos todos en la misma dirección y en el mismo sentido, intentando dar la mejor solución a los problemas que siempre surgen. Todo eso tiene dos objetivos fundamentales: preparar la Residencia Santiago Apóstol para el futuro y crear las condiciones para que nuestros mayores encuentren aquí lo que vienen a buscar – calidad de vida, bienestar, calor humano, paz y felicidad”, afirmó Doña Regina.

El acto contó con la presentación del Grupo de Gaitas y del Coral de la Casa de España de Río de Janeiro. Al final, fue servido un cóctel a los invitados.



*Recepción Oficial:
Invitados
teniendo en
cuenta el
discurso del
cónsul*

El **Instituto Cervantes de Río de Janeiro** abrió sus conmemoraciones el día 10 de Octubre a las 19 horas con el concierto del guitarrista Alfredo Lago, siguiendo a lo largo de la semana con la exhibición de filmes españoles en el Ciclo de Cine.

Esa misma noche, a partir de las 19h:30m, el Cónsul D. Alfonso Palazón Español ofreció la **Recepción Oficial del Consulado General de España**, recibiendo a cerca de 300 personas, entre representantes de

instituciones españolas y demás convidados, para un cóctel en la Casa de España de Río de Janeiro.

En su discurso D. Alfonso comparó el 12 de Octubre de 1492 (fecha de la llegada de los españoles a las Américas) con el 12 de Octubre de 2011 (refiriéndose a la continuidad en estas tierras). Advirtiendo que el concepto de Hispanidad está cada vez más vivo, el Cónsul habló de la importancia de su conmemoración y del orgullo que se siente al pertenecer a una comunidad tan peculiar, heterogénea y añeja. “La Hispanidad significa hoy una parte importante del mundo global en el que vivimos y su peso específico en ese conjunto debe ocupar el puesto de privilegio que merece y que todos deseamos, como resultado de

la hermosa conjunción de los mundos que tuvieron la suerte de encontrarse, como de los amantes que se cruzaron en la calle de la historia”, dijo D. Alfonso Palazón.



*El Cónsul
D. Alfonso
Palazón y el
presidente
del CRE-RJ,
D. Augusto
Villar*

El Cónsul consideró que Brasil y España tienen una historia en común, marcada

por el esfuerzo de aquellos que vinieron en busca de oportunidades y de los que continúan empujando, con su fe, el futuro de sus pueblos. “En este complejo escenario, la cooperación entre España y Brasil, países y pueblos con sus peculiares idiosincrasias, tan dispares y tan cercanas al mismo tiempo, crece día a día, tanto en el campo

económico como en el político y cultural, de la mano de sus agentes más cualificados... los empresarios, los emigrantes, los viajeros y, en suma, todas aquellas personas de una y otra nación que se conocen, que sintonizan y que enarbolan a partir de entonces la bandera de la amistad. Esta reunión de hoy es una pequeña muestra de que esa armonía fructífera está vigente”, concluyó D. Alfonso, convidando a todos a oír los himnos del Brasil y de España.



La alegría de la danza en Niterói

El **Club Español de Niterói** festejó el día 16 de Octubre, a partir del mediodía. Tras la ejecución de los Himnos Nacionales de los dos países, fueron izadas las banderas del Brasil, España y Clube Español, por el concejal José Antonio Fernández Zaff (PDT); D. Alfonso Palazón Español, Cónsul de España en Río de Janeiro, y D. Jesús Salas Zapatero, Secretario de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España, respectivamente.

El presidente de la institución, D. José Manuel González Martínez, conocido como Pablito, recibió a centenas de personas, entre autoridades y visitantes, para saborear la tradicional paella, regada a vino y músicas regionales españolas. El evento tuvo la presentación de la Escuela Española de Danza Mabel Martín y del Balé de la Casa de España de Río de Janeiro, además de la exposición de fotos Inmigrantes – organizada por las directoras



Exposición de fotos Inmigrantes



En Niterói: Paella gigante para todos

Maria Margarida Paulos (Marita) y Mónica Rodríguez – que cuenta la historia de la inmigración española en Niterói. “La Hispanidad siempre proporciona un congraciamiento en nuestra colonia, a través del encuentro entre las autoridades españolas y la comunidad”, afirmó el Presidente Pablito.

En la ocasión, D. Antonio Casas Díaz, Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración del Consulado Español, y la religiosa Hermana Felicitas (Lucía Manchola Aguirre), recibieron

Un orgulloso ciudadano de Niterói

D. Antonio Casas es natural de Sevilla, tiene 55 años y se convirtió en niteroiense de derecho por sus esfuerzos en obtener incentivos del Gobierno Español para el desarrollo cultural y promoción de actividades socio recreativas en el municipio. “No vivo en Niterói, pero debido al gran número de españoles que viven en esa ciudad y de la importancia del Club Español de Niterói, tuve una dedicación especial hacia esta ciudad. Es muy gratificante recibir un homenaje como este, siendo acogido como ciudadano por una ciudad hermana que acogió tan bien a nuestros compatriotas que allá viven y trabajan”, afirmó D. Antonio Casas.



D. Juan Alvite, miembro del Consejo General de Ciudadanía Española en el Exterior; D. Alfonso Palazón, Cónsul General de España; D. Jesus Salas, Secretario de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España; D. Antonio Casas, Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración del Consulado Español y D. José Manuel González (Pablito), Presidente del Club Español



El Gremio Español de Socorros Mutuos, de Belo Horizonte (MG), también conmemoró el día 16 de Octubre. Las banderas de Brasil, España, Minas Gerais y Gremio Español fueron izadas con los acordes de los Himnos Nacionales y alineadas con las de todas las Autonomías Españolas, alrededor del Salón de Fiestas.

Socios e invitados recordaron las manifestaciones artísticas de España a través de la música interpretada por Vinícius Tizo y su trío de cuerdas, además de la participación especial de la bailarina de flamenco Sandra Vidigal – que transmitió a todos la alegría y belleza de la danza típica española.

CRE PARTICIPA

El presidente de la institución, D. Manuel Diz Filho, discursó sobre la representación de la Hispanidad, del Congreso de Jóvenes realizado en la ciudad y de la AMJED (Asociación Mineira de Jóvenes Españoles y Descendientes), entre otros asuntos administrativos, como la finalización de las obras del pabellón de actos. “La conmemoración del día de la Hispanidad por las colonias españolas en el exterior demuestra la unión de los emigrantes y la preservación de la cultura de España para los más jóvenes, con el respeto de todos nosotros por nuestra raza española, formada por ciudadanos conscientes, trabajadores, persistentes y respetadores de la paz y de los pueblos que nos acogen, donde echamos raíces y creamos nuestras familias”, afirmó D. Manuel Diz Filho.



La Casa de España de Río de Janeiro conmemoró el día 23 de Octubre, a partir del mediodía, con el tema “¡Todos los Países en un solo Lugar!”. Representantes de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Centro Andino, Chile, Colombia, España, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal y Venezuela participaron con presentaciones de danza y venta de productos típicos de gastronomía y artesanía. El Balé de la Escuela Española de Danza Mabel Martín, el Grupo de Gaitas y el Grupo Arraial de Danza Gallega – grupos artísticos del club – representaron a España.

El acontecimiento tuvo la participación de otras instituciones españolas, como:

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), con atendi-

CRE PARTICIPA



D. Luis Martínez, Consejero del CRE y Director del Hospital Español y equipo de la institución



Sorteo de paquete para Santiago del Chile

miento gratuito de medición de presión arterial y glicemia. Se vendieron "kits de primeros auxilios" con: gasas, suero fisiológico, esparadrapo y antiséptico, cuya renta será destinada a la asistencia social de la institución – quien lo compró se llevó de regalo un termómetro y un "pin" con el logo del hospital.

Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS), que instaló su tradicional puesto de tartas de varios sabores donadas por voluntarios. Toda la renta fue revertida para el atendimento de sus asistidos.

La Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro (AMESD-Río), que también instaló un puesto de venta, con comidas típicas españolas y brasileñas preparadas con las donaciones recibidas.

Además de los representantes del Consejo de Residentes Españoles (CRE-RJ), de la Asociación de los Amigos del Camino de Santiago y de colaboradores como Globale Viagens e Turismo – agencia de viajes que sorteó un paquete completo para Santiago del Chile, con derecho a acompañante. La clausura tuvo el sonido de la Discoteca Latino-Americana, con el DJ Sérgio Afonso.

"Todos los años, la Casa de España de Río de Janeiro tiene la honra, el privilegio y el placer de recibir a estos valerosos inmigrantes y sus descendientes para celebrar juntos la mayor manifestación festiva fluminense, que refleja el verdadero sentimiento de la Hispanidad. Espero que en 2012 podamos hacer aún más grandioso ese extraordinario momento de solidaridad y confraternización

entre los pueblos", afirmó D. Antonio Carballo Blanco – Presidente de la institución.

La **Casa de España de Macaé** recibió a sus convidados el día 30 de Octubre, iniciando sus festividades a las 10h:30m, con el izamiento de banderas y la ejecución de los Himnos del Brasil y de España. Cerca de 60 personas, entre autoridades, convidados e integrantes de la comunidad local acudieron al acto, que tuvo además un cóctel y un almuerzo ofrecido por el club, cuyos directores contagian a todos con su alegría y disposición, manteniendo



Representantes del CRE-RJ fraternizan con la colonia española de Macaé

vivo el verdadero espíritu de la hispanidad a través de la unión.

"A fin de mantener nuestras tradiciones, solemos reunirnos regularmente en nuestra sede para discutir sobre diversos asuntos de interés de nuestra colonia. La media de edad de nuestros socios está avanzando, por eso me gustaría aprovechar la oportunidad por la conmemoración de la Hispanidad para invitar a los jóvenes descendientes a participar más en nuestras actividades", solicitó Doña Pastora González Veiga, Presidente de la institución.

Valorizando la Lengua

La Hispanidad tiene como referencia principal el 12 de Octubre de 1492, fecha en la que el navegador genovés Cristóbal Colón, a servicio de los Monarcas Católicos Españoles, alcanzó el continente americano, dando inicio a la colonización europea. El reino de Castilla construyó un imperio global, expandiendo su cultura e idioma también por otras naciones europeas. La composición biológica y cultural de los españoles con otros pueblos, como indígenas y africanos, transformó el planeta.

A principios del siglo XX el concepto de hispanidad en España y en las Américas recibió una nueva referencia: "Día de la Raza", cuando ya se trataba de una celebración nacional en muchos países hispánicos. A partir de la democratización en España y América Latina, hubo una aproximación entre los países latinoamericanos y los países de la Península Ibérica, lo que llevó a una superación del término y de la idea de Hispanidad, tendiendo a una mayor integración entre los pueblos que comparten los idiomas español y portugués.

El valor de una lengua va mucho más allá del sentido fonético o gramatical, está en la esencia de su pueblo y en el corazón de sus tradiciones. Algunos pueblos atraviesan milenios valorizando el uso una lengua propia, incluso hablando otros idiomas – no por falta de oportunidades o crecimiento sociocultural, sino por respeto a sus orígenes, sus raíces. El sentimiento de nación está presente también en aquellos que usan su lengua madre con frecuencia, respetando su construcción.

Actualmente, además de España, otros 20 países usan el español como lengua oficial (cerca de 420 millones de personas), siendo la tercera lengua más hablada en el mundo –solo superada por el mandarín y el inglés. Más de 100 millones de personas usan el español como lengua extranjera.

En Brasil, debido a la semejanza entre algunas palabras, suele ocurrir, informalmente, el intercambio de informaciones en "portunhol", aunque haya un gran interés por cursos particulares de español y un aumento significativo en el número de estudiantes que escogen el idioma como opción en las universidades. A partir de 2010, la inclusión del español en el currículo de la Enseñanza Media de las escuelas públicas y privadas de todo el país se hizo obligatoria, en cumplimiento de la Ley Federal nº 11.161, de 05/08/2005.

Instituciones Españolas

El árbol de la Solidaridad

En los últimos cien años miles de españoles dejaron su tierra natal deseando construir una historia de éxito. Algunos tuvieron suerte y crecieron como árboles frondosos, que fijan sus raíces y expanden sus ramas alrededor de un tronco firme y fuerte. Otros no tuvieron la misma fortuna por varios motivos y se vieron podados de sus sueños.

También la solidaridad tiene características de un árbol que puede acoger, incluso nutrir a quien lo necesita. Es cierto que no todos los árboles crecen fuertes o fructifican, pero los que tienen esa oportunidad lo hacen de forma admirable.

Las Instituciones Españolas de la demarcación consular de Río de Janeiro que prestan asistencia a los necesitados son como pomares repletos de árboles del tipo que transforman, rescatan e incluso salvan vidas. Con el apoyo del Gobierno Español y de la Xunta de Galicia ofrecen asistencia médica, psicológica y financiera a sus atendidos.

Para que todos puedan tener las mismas oportunidades no basta una estructura física e institucional. Es preciso ser más que una sigla: tiene que existir la esencia de un gran árbol, como la Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS), el Centro Social de Mayores (CSM), la Sociedad Española de Beneficencia (SEB) y la Residencia de Santiago Apóstol (RSA).

La Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS) fue fundada en 1983 por un grupo de empresarios españoles de Río de Janeiro que ayudaban con recursos propios a los inmigrantes necesitados. El trabajo desarrollado por los voluntarios logró la notoriedad del Gobierno Español, que reconoció su importancia y pasó a ayudar oficialmente.

En la actualidad la CHAS está constituida por un grupo de directores y profesionales (secretaría y asistente

social) que atiende a inmigrantes españoles y descendientes en dificultades, actuando como intermediaria en procesos de solicitud de bolsas o auxilios financieros, en media en el valor de un salario mínimo, para los que se encuentran en situación de necesidad financiera extrema y/o no tengan condiciones de trabajar para sustentarse.

La institución presta asesoría en la obtención de los documentos necesarios para acceso a determinados programas de promoción social, siempre acompañando a los más ancianos en estos procesos y en las visitas al Hospital Español para realización de tratamiento (gratuito) de eventuales problemas de salud.

La Comunidad Hispánica de Asistencia Social cuida directamente de la recaudación o adquisición de productos para donación como sillas de ruedas, camas y otros equipamientos médico hospitalarios para uso residencial de los portadores de enfermedades graves, así como la ayuda funeral para los familiares que no pueden correr con tales gastos. Para recibir estas ayudas es necesario ser ciudadano español inmigrante y comprobar la condición de necesidad. Las ayudas para familiares y dependientes pueden ser o no concedidas, dependerá del análisis de cada caso.

La CHAS recibe el apoyo de la Xunta de Galicia, a través de la Secretaría Xeral de Inmigración del Gobierno Español, por medio del Consulado General de España (representado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación) y de la Sección Laboral (a través de la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior), a los cuales presta cuentas de todos los gastos. El contacto entre el Gobierno Español y la institución se hace a través de la Sección de Trabajo e Inmigración del Consulado General de España en Río de Janeiro. La actual crisis

mundial ha causado un desfase en la contabilidad de la institución, que recibe los recursos del Gobierno Español en dólar. Para suplir estas limitaciones, la CHAS cuenta con donaciones de socios beneméritos, realizadas a través de CNR (Contribución No Registrada) – pagada en boleto bancario por personas físicas y jurídicas interesadas en ayudar. Actualmente sus gastos giran en torno a los R\$ 12.000,00 mensuales, contabilizando los gastos administrativos y asistenciales.

La institución también se mantiene con donaciones de los más variados tipos de productos y objetos, como alimentos, ropas y utensilios, además del trabajo voluntario de aquellos que dedican su tiempo y atención o participan en las actividades promovidas, como almuerzos y bingos realizados con la colaboración de empresarios – que ya donaron premios como motos, laptops, televisores y paquetes de viajes. La secretaria de la institución atiende de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, en espacio ofrecido por la Casa de España de Río de Janeiro.



El día 05 de Diciembre la CHAS ofreció en la Casa de España de Río de Janeiro un Almuerzo de Confraternización de Navidad para sus 22 asistidos. Cada uno de los atendidos recibió una cesta básica con productos navideños donados por colaboradores. Todos tuvieron derecho a llevar un acompañante.

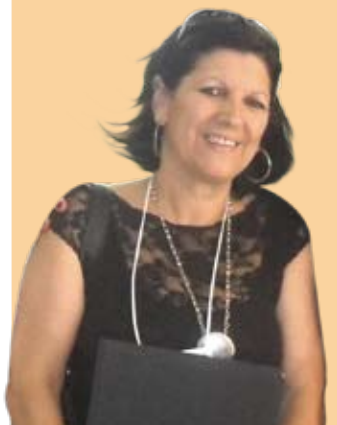
“Me gustaría destacar mi agradecimiento a los socios beneméritos de la CHAS, que son de suma importancia para nuestro trabajo de asistencia social a los españoles necesitados y sus dependientes, con sus contribuciones mensuales. Las personas que tengan interés en ayudarnos pueden entrar en contacto con nuestra secretaria a través del teléfono (55-21) 3239-3342”. Isaura Fernández Castro – Presidente de la CHAS.

Asociación de Mujeres de Belo Horizonte

Buscando una participación más efectiva de las mujeres españolas y descendientes en la sociedad, está siendo creada la Asociación de Mujeres de Belo Horizonte.

Aurea Piñón (consejera del CRE-RJ y del Gremio Español – MG) se puso a disposición para atender a las interesadas en participar en la Asociación.

Contactos por e-mail: aureapinon@uol.com.br o teléfono: (31) 9970-2202.



Ajed-RJ: Creciendo y Enseñando a Crecer

En dos años de existencia, la Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Río de Janeiro (Ajed-RJ) – primera asociación en su categoría en el Brasil – ya ofreció diversas oportunidades a los jóvenes, como cursos libres (de formación) y viajes de ocio, además de empleos en España y en Brasil. Por segunda vez consecutiva la Ajed-RJ, en colaboración con la Fundación CREA Empresas, del Gobierno Español, ofreció gratuitamente un Curso de Emprendedurismo, con clases semanales en grupo y tutoriales, exclusivas para cada uno de los jóvenes inscritos. La asociación también ya ofreció otros cursos como: Gestión Hospitalaria y Gestión Hotelera para gallegos, siempre con el objetivo de crecimiento profesional de los interesados. Accese

www.ajed-rj.com.



Bingo de la CHAS

El Tradicional Bingo de la CHAS que sería realizado el día 04 diciembre, también en conmemoración por la Hispanidad, fue transferido para el día 08 de enero de 2012, en función de la final del Campeonato Brasileiro de Fútbol. Se espera que el aplazamiento de la actividad sirva para dar mucha suerte a sus participantes y un excelente resultado para la institución. Esta edición se cerró en diciembre de 2011.



Consulado Español - Actualizando Direcciones

Los residentes que deseen cambiar la dirección que consta en los registros del Consulado General de España en Río de Janeiro deben entrar en contacto con el propio Consulado, a través del envío de e-mail para: cog.riodejaneiro@maec.es, escribiendo en el campo asunto: ALTERACIÓN DE DIRECCIÓN. Se debe anexar al e-mail copia del pasaporte o del Documento Nacional del Inmigrante (DNI) y copia de un comprobante de residencia (agua, luz, gas o teléfono), informando, asimismo, de los nombres de los familiares directos (padres, hijos o esposa) cuya dirección también será alterada, así como datos para contacto (nombre y teléfono).



ENTIDADES ASOCIADAS

Embajada de España

Av. das Nações Sul, Q 811, L 44
Brasília / DF
CEP 70429-900
Embajador: D. Carlos Alonso Zaldívar
Tels.: (61) 3701-1600
www.maec.es/Embajadas/Brasilia/es/home

Consulado General de España en Rio de Janeiro

R. Lauro Muller, 116 / sls.1601-1602
Botafogo
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22290-160
Cónsul: D. Alfonso palazón Español
Tels.: (21)2543-3200 / 2543-3112 / 9982-3186
www.maec.es/Consulados/Rio/es/home

Consejería de Trabajo e Inmigración

SES, Av. das Nações Q 811, Lote 44
Brasília / DF
CEP 70429-900
Secretario General:
D. Jesus Salas Zapatero
Tel.: (61) 3242-2515
Fax: (61) 3443-7641
consejeria@ctb.brtda.com.br
www.mtas.es/mundo/consejerias/consebrasil.htm

Sección de Trabajo e Inmigración

R. Lauro Muller, 116 / Sl 1608
Botafogo
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22290-160
Jefe de la Sección:
D. Antonio Casas Díaz
Tels.: (21) 2543-3145/2543-3158
st.riodejaneiro@mtin.es

Cónsul Honorario de España en Belo Horizonte

R. São Paulo, 893 / S I. 1210 - Centro
Belo Horizonte / MG
CEP 30170-131
D. Claudio Álvarez Lourenço
Tel./Fax: (31) 3213-0763

Cónsul Honorario de España en Vitoria

R. Comissário Otávio de Queiroz, 44/
Sl. 109 - Ed. Free Center
Jardim Penha
Vitória / ES
CEP 29060-270
D. Jose Antonio Martínez Alonso
mn-martinez@uol.com.br
Tel.: (27)9877-0042

Instituciones

Asociación de Empresarios Gallegos (AEGAL-RJ)

R. Vitorio da Costa, 254 - Humaitá
Rio de Janeiro/RJ
CEP: 22261-060
Pres.: D. Daniel Antonio Carrera Vega
Tels.: (21) 2719-0408 / 9427-1171

Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Rio de Janeiro

R. Vitorio da Costa, 254 - Humaitá
Rio de Janeiro/RJ
CEP: 22261-060
Tel.: (21) 2536-3150 /
(21) 9869-0233
Presidente: Thalita Alvitos
www.ajed-rj.com

Asociación de Mujeres Españolas de Rio de Janeiro

R. Vitorio da Costa, 254 - Humaitá
Rio de Janeiro / RJ
CEP: 22261-060
Tel.: (21) 2536-3150
Presidente: Claudia Bugarín
amedrio2010@gmail.com

Casa de España de Rio de Janeiro

R. Vitorio da Costa, 254 - Humaitá
Rio de Janeiro / RJ
CEP 22261-060
Pres.: D. Antonio Carlos Carballo Blanco
Tel.: (21) 2536-3150
www.casadeespanha.com.br

Casa Española de Macaé

Av. dos Jesuítas, 40 - Imbetiba
Macaé / RJ
CEP 27913-180
Pres.: D^a. Pastora Gonzalez Veiga
Tels.: (22) 2762--0336 / 2772-1866

Casa Española de Teresópolis

R. Tenente Luis Meirelles, 1584
Teresópolis / RJ
CEP 25955-001
Pres.: D. Walter Ribeiro Coelho
Tel.: (21) 2742-1006

Club Español de Niterói

Praça de Espanha, 13 - Itaipu
Niterói / RJ
CEP 24355-050
Pres.: D. Manuel Gonzalez Martinez
Tels.: (21) 2709-0339
www.clubespanol.com.br

Comunidad Hispánica de Asistencia Social

R. Vitorio da Costa, 254 - Humaitá
Rio de Janeiro/RJ
CEP: 22261-060
Pres.: D^a. Isaura Fernandez Castro
Tel.: (21) 3239-3342

Gremio Español de Socorros Mútuos e Instrução

R. Curitiba, 778 / S 701 - Centro
Belo Horizonte / MG
CEP 30170-120
Pres.: D. Manuel Diz Ramos Filho
Tels.: (31) 3201-2689 / 3496-6434
www.gremioespanhol.com.br

Instituto Brasileño de Cultura Hispánica

Rua das Marrecas, 31 - Centro
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20031-000
Pres.: D. Francisco de Paula de Souza Brasil
Tel.: (21) 2262-6938

Instituto Cervantes de Rio de Janeiro

R. do Carmo, 27 / 2º andar - Centro
Rio de Janeiro/RJ
CEP 20011-020
Tel.: (21) 3231-6555
Fax: (21) 2531-9647

R. Visconde de Ouro Preto, 62
Botafogo
Rio de Janeiro - RJ
CEP 22250-180
Tel.: (21) 3554-5910
Fax: (21) 3554-5911
Director: D. Antonio Martinez Luciano
www.riodejaneiro.cervantes.es
cenrio@cervantes.es

Residencia de Santiago Apóstol

R. Conde de Bonfim, 1098
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20530-003
Pres.: D^a Regina Jallas Suarez Figueira
Tel.: (21) 3238-9700
Fax: (21) 3238-9797
recreio@centroin.com.br
www.recreiodosancaos.com.br

Sociedad Española de Benificencia

R. do Riachuelo, 302 - Centro
Rio de Janeiro / RJ
CEP 20213-013
Pres.: D^a Andrea Canellas da Silva Paredes
Tel.: (21) 2158-9000
Fax: (21) 2158-9100
diretoria@sebhe.com.br
www.sebhe.com.br

CRE virtual

A través de la web del Consejo de Residentes Españoles es posible acceder a informaciones sobre España y el mundo.

EL CRE está en internet para mantenerle bien informado sobre todo lo que pasa en su demarcación consular.

Regístrese para formar parte del Movimiento de Jóvenes y del Movimiento de Mujeres.

Cientos de personas ya se han inscrito. ¡No permanezca fuera de este universo!

www.crerj.com.br

A cualquier hora.
En cualquier lugar.



Recreio dos Anciãos

Residência de Santiago Apóstol
www.recreiodosanciao.com.br



Casa de España de Rio de Janeiro

www.casadeespanha.com.br



Hospital Español

Sociedad Española de Benificencia
www.sebhe.com.br



Ajed-RJ

Asociación de Jóvenes Españoles
y Descendientes de Rio de Janeiro
www.ajed-rj.com



Gremio Español de Socorros Mútuos e Instrução

www.gremioespanhol.com.br



Casa Española de Macaé



AMESD-Rio

Asociación de Mujeres Españolas
de Rio de Janeiro
amedrio2010@gmail.com



CLUB ESPAÑOL DE NITERÓI

Club Español de Niterói
www.clubespanol.com.br



AMJED

Asociación Minera de
Jóvenes Españoles y Descendientes
<http://jovenesdelgremio.blogspot.com>